



edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse la interesada para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 23 de abril de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

| EXPTE. | CAUSA | NOMBRE Y APELLIDOS | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|---------|-------|----------------------|-------------------------|------------|
| R-44/11 | NO/FP | REMEDIOS AMAYA SILVA | C/ SAN FERNANDO, N.º 13 | GARGÁLIGAS |

NOTA

NO: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente

FP: Falta de pago

• • •

ANUNCIO de 23 de abril de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento, en el expediente n.º 61/13. (2013081584)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del trámite de audiencia en el procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz del adjudicatario que se relaciona en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Badajoz, a 23 de abril de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

**ANEXO**

| EXPTE. | CAUSA | APELLIDOS | NOMBRE | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|--------|-------|----------------|--------|------------|-----------|
| 61/13 | N.O. | TRASMONTE DÍAZ | MANUEL | C/ OLMO, 4 | BADAJEZ |

NOTA

NO: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente

• • •

ANUNCIO de 23 de abril de 2013 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en procedimientos administrativos de desahucio. (2013081585)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la incoación y pliego de cargos de los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 23 de abril de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

| EXPTE. | CAUSA | APELLIDOS | NOMBRE | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|--------|-------|---|--|---|-----------|
| 42/13 | OI | DE LA CRUZ SILVA NAVARRO SILVA | JOSEFA ANTONIO | JUAN CANET, MANZANA 1, PORTAL 2, 2.º C | MERIDA |
| 29/13 | OI | SUAREZ SUÁREZ GILES GONZÁLEZ | RAMONA MANUEL | C/ ALFREDO KRAUS, 68, BAJO IZQUIERDA | MERIDA |
| 54/13 | OI | VAZQUEZ SUÁREZ VAZQUEZ SUÁREZ VAZQUEZ SUÁREZ JIMENEZ VÁZQUEZ | ANA M.ª MEMORIA MARINA ANTONIA PEDRO | C/ OLOF PALME, 10, PORTAL 2, 2.º C | BADAJEZ |
| 57/13 | OI | CACERES COLLADO | FRANCISCO J. | C/ EBRO, 12 | BADAJEZ |

NOTA

OI: Ocupación ilegal

• • •

ANUNCIO de 23 de abril de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en el procedimiento administrativo de desahucio n.º 13/13. (2013081586)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la propuesta de resolución de los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto